INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NAUTIC S.A..

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O .No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en ***NAUTIC S.A.*** *por el ejercicio económico del 2007.*

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno empresarial afectado por importantes cambios económicos. Las tasas de interés tendieron a la baja pero todavía se mantiene un grado de iliquidez en el sector bancario que limita el endeudamiento para capital de trabajo en inversiones nuevas, así como por cambios sustanciales en lo concerniente a las políticas económicas decretadas por el Gobierno, principalmente en lo referente a la elaboración de la nueva constitución política del país.

En este entorno económico se presentan los resultados:

3. *Durante el año 2007 los ingresos fueron de $ 31.158,48 los gastos de operación, administración y ventas se situaron en $ 105.893,02 obteniendo una pérdida de U$ 74.734,54.*

Para el año 2008, Nautic S.A. tiene proyectado disminuir sus gastos operacionales.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
26 AGO 2008
GUAYAQUIL

Muy Atentamente,

Miguel Ramón Velasco E.
Sr. Ramón Velasco Erazo.
CI. 0900136045
Representante Legal